

dió Lucifer y sus secaçes. Pues dos niñas que juntas nascieron, rescibieron el sacramento del baptismo, conforme á la Iglesia, é vivieron ocho dias naturales, de tal forma compuestas, sin fealdad ó defecto asqueroso de los que natura suele mostrar en los mónstruos humanos, dexaron grand admiración á quantos las vimos. Allende de lo qual eran tan bien proporcionadas estas criaturas, que cada una dellas fuera muger hermosa, viviendo, si no estuvieran assi juntas.

Viniendo á particularizar el caso, digo que en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, jueves en la noche, diez dias de julio de mill é quinientos é treynta é tres años, Melchiora, muger de Johan Lopez Ballestero, vecino desta cibdad, naturales de Sevilla, parió dos hijas juntas, pegadas la una con la otra, de la manera que adelante diré: las quales luego otro dia siguiente por la mañana yo las ví, juntamente con la justicia é algunos regidores, é otras personas principales, y muchos vecinos nuestros y otros forasteros y estantes en esta cibdad, é algunos religiosos é personas scientes. Y estando la madre en la cama, presente su marido, á contemplación de los que he dicho, desenvolvieron aquellas criaturas; y desnudas, ví que estaban desde el ombligo arriba pegadas por los pechos hasta poco antes de las tetas; de forma que ambas tenian una vid, ú ombligo comun y solo para las dos. Y de allí arriba pegadas las personas hasta los estómagos ó poco mas alto; pero distintas las tetas, é los pechos é todo lo demas de aby arriba, con cada dos braços é sendos pesquieços é cabeças graciosas y de buenos gestos. E del ombligo, abaxo estaban separadas cada una por sí; pero este ayuntamiento no era de derecho en derecho, sino algo ladeado, como adelante diré. Cómo las ovieron desenvuelto é quitado de las faxas, co-

mençaron ambas á llorar, y despues quando las cubrieron, calló la una, y la otra todavia lloró un buen espacio. Decía su padre que, assi como nascieron, las avia hecho baptizar á un clérigo, y que á la una llamarón Johana é á la otra Melchiora; é á cautela dixo el clérigo, baptizada la una (quando baptizó la otra): «Si no eres baptizada, yo te baptizo.» Porque él no se supo determinar si eran dos personas é ánimas, ó una.

Siguióse despues á los diez é ocho dias del mes é año ya dichos, que á causa que la noche antes estas niñas ó mónstruo estaban muertas, sus padres vinieron en consentimiento de las abrir; y puestas en una mesa, el bachiller Johan Camacho, óptimo çirujano, en presencia de los doctores de medicina, Hernando de Sepúlveda é Rodrigo Navarro, las abrió con una navaja por á par del ombligo, é les sacó todas las interiores; é tenian todas aquellas cosas que en dos cuerpos humanos suele aver, conviene á saber: dos asaduras, é sus tripas distintas é apartadas, é cada dos riñones, é dos pulmones, é sendos coraçones, é hígados, é en cada uno una hiel, excepto que el hígado de la una é de la otra estaban juntos y pegados el uno al otro; pero una señal ó línea entre ambos hígados, en que claramente se parecia lo que pertenecía á cada una parte. E assi abiertas estas criaturas, pareció que el ombligo ó vid que en lo exterior era uno al parecer, que en lo interior é parte de dentro se dividia en dos caños ó vides, é cada una dellas yba á su cuerpo é criatura, á quien pertanecía, aunque por defuera, como he dicho, pareciese uno solo.

E desde la dicha vid para abaxo estaban estas niñas distintas, é apartadas una de otra por sí, en vientres y caderas é piernas é todo lo demas que puede tener una muger tan perfectamente, como si

cada una estoviera por sí suelta y separada. Y desde la vid ó ombligo para arriba estaban pegadas las personas hasta la boca del estómago ó poca cosa mas; é cada una tenia dos tetas, é la mayor de las niñas tenia por el costado derecho mas pegada la persona que por el siniestro á la otra niña. Assi que, la parte derecha de la mayor con la siniestra de la menor estaban mas allegadas é juntas que por la otra parte ó costados; mas muy distintas y enteras conosciadamente cada una por sí. Y en lo demas y desde donde las costillas se juntan sobre la boca del estómago para arriba, estaban asidas hasta medio pecho, é lo demas suelto é apartado é destintos sus pechos y braços é cuellos é cabeças, sin faltar en las manos é pies ningun dedo, ni uña, ni otra parte particularidad alguna á ninguna destas criaturas. Preguntando al padre desta monstruosidad á qué hora avian fallecido sus hijas, dixo que la noche antes á media hora antes que anochesciesse avia expirado la mayor, é que desde á una pequeña hora expiró la otra, y que otro tanto tiempo antes avia nascido, y mostrádosse primero la mayor antes que la segunda nasciesse. De forma que tanto vivió en esta vida, fuera del vientre, la una como la otra: é todo lo que vivieron fueron ocho dias

naturales de la forma que es dicho. Fué preguntado si estas criaturas en el tiempo que vivieron, si mostraban alguna diferencia en el alimentarse, y en los otros sentimientos é obras: dixo que algunas veces la una lloraba y la otra callaba; é aquesto yo lo ví, quando la primera vez á mí é á otros muchos se enseñaron ó lás vimos, como he dicho de suso. E dixo mas: que algunas veces dormia la una y la otra estaba despierta, y que quando la una purgaba por baxo ó hacia orina, que la otra no lo hacia, y que tambien acaesçia haçer lo uno y lo otro en un tiempo ambas criaturas, é á veces se anticipaba la una de la otra. Por manera que muy claramente se conosció ser dos personas é aver allí dos ánimas é diversos sentidos, aunque no las abrieran; pero despues se verificó mas, seyendo abiertas. E assi la una con nombre de Johana é la otra de Melchiora, passaron desta vida á la gloria çelestial, donde plega á Nuestro Señor que las veamos. Yo las ví, como he dicho vivas, é las ví abrir despues de muertas: é parece me que es muy mayor notable ó admiración é caso menos veces visto, ni oydo que el que se tocó de suso que escribe el Antonio de Florençia, y lo uno y lo otro para dar gracias á Nuestro Señor é notificarse á los presentes y porvenir.

## CAPITULO XII.

De algunas fuentes en general, y de una en espeçial, que está en la mar, al poniente desta isla, çerca de la isla de la Navaça.

**E**n esta materia de las fuentes é lagos é rios hay mucho que decir, y por mucho que yo escriba no será tanto como lo que escribió Plinio en el segundo libro de su *Historia natural*<sup>1</sup>, ó el Isidoro en

aquel tractado de sus *Ethimologias*, *De diversitate aquarum*<sup>2</sup>; é bien pudiera yo haçer un libro distinto, é no fuera el mas breve de los desta mi *Natural y general Historia de las Indias*, ni de menos admi-

<sup>1</sup> Plin., lib. II, cap. 2.

<sup>2</sup> Isid., lib. XIII, cap. 13.

raçon que otros. Mas cómo en las partes é provincias ó islas del discurso destas historias. yo he escripto algunas cosas en particulares lugares destas fuentes, é haré lo mesmo en la segunda é tercera parte, quando se tracte de la Tierra-Firme, no hay neççesidad de libro particular para solo este efecto. En el libro II, capítulo IX, escribo de aquella fuente é árbol maravilloso de la isla del Fierro, que es una de las de Canaria, y en el libro XVII, capítulo VIII, escribo de una fuente de betun que hay en la isla de Cuba ó Fernandina, y en el libro XIX, capítulo II, escribo de otra fuente de betun ó cierto licor que hay en la isla de Cubagua, ó isla de las perlas, que cada una destas fuentes en su especie é manera son maravillosas y muy notables. Agora diré de otra fuente que está en la mar, cerca de la isla Navaça, al poniente desta Isla Española, la qual novedad cabe é quadra muy bien con el título deste sexto libro de los depósitos. Esta isla Navaça es una isla despoblada é pequeña, é está en el camino é mar que hay entre aquesta Isla Española é la de Jamáyca (alias Sanctiago), é á doçe leguas de la una é de la otra, poco mas ó menos: la qual dista de la línea equinoçial algo menos de diez é ocho grados y medio. A media legua desta isla Navaça dentro en la mar, hay çiertos baxos, é allí en ellos, debaxo del agua de la mar, viéndose á ojo las piedras y el suelo, entre aquellas peñas bien un estado de hondo en el agua

### CAPITULO XIII.

De una fuente caliente que passa debaxo de un rio dulce é frio en la isla Dominica: la qual el auctor ha experimentado, é estado dos veçes allí, donde vido lo que en este capítulo diçe.

**P**ues se ha movido la materia, quiero traer á la memoria del lector otra fuente, sobre que muchos hombres suelen passar é pissarla sin la ver. Assi que, es invis-

salada, se levanta ençima del agua de la mar un golpe ó caño de agua dulce de muy buena agua (lo qual es cosa mucho de ver y de maravillar, y de las rarísimas obras de la natura); y es mas grueso aquel caño ó golpe de agua que el brazo de un hombre, y levántasse tanto esta agua dulce sobre la otra agua salada, que se puede muy bien coger la dulce. Yo no la he visto; mas quando esto escribí, estaba en esta cibdad un cibdadano honrado, nuestro veçino, hombre de crédito é antiguo, que se llamaba Esteban de la Roca, que testificó averla visto é estado á par della, é bebido de la mesma agua; y fué uno de los hombres á quien en estas partes se daba mucho crédito, el qual passó desta vida despues que la primera vez se imprimió esta primera parte desta *Natural Historia de Indias*. Y despues en el año que passó de mill é quinientos é quarenta y uno fuí informado de muchas fuentes semejantes (ó quassi) á esta de la Navaça, que se levantan é surgen é están dentro de la mar, é la horadan é salen fuera sobre el agua salada á borbollones, como mas largamente podrá el lector verlo en el tractado particular que habla de las cosas de la gobernación é provincias de Yucatan, en el lib. XXXII, cap. II: que son cosas muy notables lo que dexo de deçir aqui, pues que destas fuentes é de las otras que de suso se apuntaron está adelante mas particular relación, en sus propios nascimientos.

ble é puédese tocar, la qual está en la isla Dominica; y esto no lo testificaré por otro auctor alguno, sino por la experiencia mia propria, lo qual es desta mane-

ra. Dicho tengo en otras partes que la isla Dominica es una de las islas de los indios caribes, la qual dista de la equinoçial catorçe grados desta parte de la línea hácia nuestro polo ártico, y en la parte del poniente della tiene una bahia buena y un muy buen rio que llaman el *Aguada*, donde los mas navios que á esta Isla Española vienen de Castilla, quando allí tocan, toman aguas; mas muy sobre aviso é con las armas en la mano, por los indios bravos caribes que en aquella isla hay. Yo estuve en tierra dos dias y medio é dormí dos noches á par deste rio que digo, el año de mill é quinientos é catorçe, quando tocó allí el armada, con que el gobernador Pedrarias Dávila con dos mill hombres ó mas, passó á la Tierra-Firme: despues de lo qual, el año de mill é quinientos é veynte é seys, estuve otra vez en el mismo puerto, é salí en tierra é estuve quassi un dia entero á par del mismo puerto en este rio del *Aguada*, quando passó á Tierra-Firme el gobernador Pedro de los Rios, subçessor que fué de Pedrarias en la gobernación de Castilla del Oro; y ambas veçes ví y experimenté lo que agora diré. Este rio, allí donde entra en la mar, será de veynte passos de ancho, poco mas ó menos, y en lo mas hondo dél, que es allí á la boca, no llega á los sobacos (donde es mas hondo); é junto á la costa ó tierra á la parte del norte está tan caliente debaxo del agua, que baxando la mano é tomando un puño de arena, paresçe que toma hombre otro tanto rescoldo ó çeniza muy ençendida, quassi á no se poder sufrir. E assi está el agua muy caliente allí debaxo hasta un palmo ó poco mas sobre la arena; y la

otra agua que el rio trae por desuso es fresca é buena, é tan gentil agua de beber, como la hay en todas estas Indias. Por manera que allí debe responder algun arroyo ó caño de agua caliente: lo qual yo creo bien, porque hasta tresçientos pasos ó menos de allí apartado, en la misma costa de la mar é hácia la banda aparte que he dicho del norte, está un arroyo caliente que no se puede beber; é çerca de aquel un estaño ó lago tan vuelto é turbio que paresçe de color de una lexia amarilla: é debe ser todo aquello mineros de açufre é açeche, de que se puede sospechar que proçeden todas aquellas aguas calientes. Yo probé á meter una calabaza debaxo de aquel rio frio, bien tapada é la destapé allí debaxo donde se sentia que estaba aquel calor é arena caliente é tomé en ella alguna de aquella agua, y la tapé allí abaxo porque al subir no se mezclasse con la fria, é salió tan caliente que no se podia quassi sufrir en la boca. E púdose muy bien experimentar lo que he dicho, porque allí do esto hay, es orilla del rio, y donde está no mas honda el agua que poco mas de hasta la rodilla. Este rio es de oro, é yo lo he catado, quando la última vez en él estuve, é ví çiertas puntas de oro, y se cree que debe ser muy rico. Es de gente que no está conquistada y es tierra muy áspera la de aquella isla, é muy çerrada de árboles y palmares en lo que della he yo visto á la costa de la mar, y quanto della se paresçe; mas como tengo dicho, destas materias de las fuentes se dirá mucho mas en los libros é partes donde se escriban las cosas de la Tierra-Firme.